

Política Económica

Código: 102468
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501572 Administración y Dirección de Empresas	OT	4	0
2501573 Economía	OB	3	1
2504216 Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OT	3	2
2504216 Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OB	4	0
2504216 Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OT	4	1
2504216 Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OT	4	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Emilio Padilla Rosa
Correo electrónico: Emilio.Padilla@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: inglés (eng)
Algún grupo íntegramente en inglés: Sí
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Jordi Bacaria Colom
Jordi Perdigueró García
Rosa García Hernández

Prerequisitos

Es recomendable haber superado Microeconomía I y Macroeconomía I.

Objetivos y contextualización

- Identificar los agentes que participan e inciden en la elaboración de las diferentes políticas económicas
- Reconocer los principales desequilibrios macroeconómicos, así como los objetivos de política económica y su medición
- Analizar los objetivos de política económica teniendo en cuenta la perspectiva de género
- Conocer los principales instrumentos de política económica y comprender su funcionamiento
- Comprender los mecanismos de transmisión entre instrumentos y objetivos de política económica

- Identificar los posibles conflictos y complementariedades entre objetivos de política económica
- Facilitar el acceso a la información relevante sobre los objetivos y los instrumentos de política económica.
- Interpretar la actuación de la política económica de los gobiernos a partir del análisis de los presupuestos públicos
- Comprender los condicionantes y oportunidades que los procesos de internacionalización suponen en la política económica

Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.

Economía

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos a los objetivos y los instrumentos de política económica.
- Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.

- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.

Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Reconocer los fundamentos básicos del análisis económico, tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica.
- Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
2. Analizar el proceso de elaboración de la política económica y las estrategias de sus agentes.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
4. Analizar los problemas subyacentes a la coordinación de políticas económicas.
5. Buscar fuentes documentales a partir de conceptos.
6. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
7. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
8. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
9. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
10. Definir los conceptos relativos a los objetivos y a los instrumentos de la política económica.
11. Demostrar capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
12. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
13. Demostrar que comprende los análisis de los fenómenos sociales presentados en lengua inglesa, así como observar sus puntos fuertes y débiles.
14. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
15. Describir los principales agentes económicos que configuran las economías española y catalana.
16. Evaluar la calidad del propio trabajo.
17. Evaluar las decisiones de política económica en sus diferentes ámbitos.
18. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
19. Gestionar el propio tiempo, planificando el estudio propio, gestionando la relación con un tutor/a o asesor/a, así como estableciendo y cumpliendo los plazos adecuados para un proyecto de trabajo.
20. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
21. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
22. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementar nuevos proyectos, coordinar, negociar y gestionar los conflictos.
23. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
24. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
25. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
26. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se

apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

27. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
28. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
29. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
30. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
31. Reconocer las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.
32. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
33. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
34. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.
35. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
36. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
37. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
38. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

Contenidos

Se presentan los elementos básicos necesarios para analizar y comprender la política económica. La asignatura revisa las diferentes intervenciones de los poderes públicos en la economía y analiza sus repercusiones. Se tratan los aspectos generales, los objetivos y los instrumentos de política económica.

TEMARIO

1. Introducción a la política económica
2. Intervención del Estado y regulación económica
3. Objetivos, instrumentos y políticas
4. La elaboración de la política económica
5. La ocupación
6. La estabilidad de precios
7. El crecimiento económico
8. Calidad de vida y medio ambiente
9. La redistribución de la renta
10. La política monetaria
11. La política fiscal
12. La política de rentas
13. La política exterior y la coordinación internacional de políticas económicas

Metodología

La docencia será presencial o semipresencial dependiendo del número de estudiantes matriculados por grupo y de la capacidad de las aulas al 50% de aforo.

En las sesiones de teoría se expondrán los contenidos de la asignatura en clases magistrales. Las clases teóricas destacan los contenidos más importantes de cada tema. En las clases en que se utilicen presentaciones con diapositivas, éstas no supondrán en ningún caso un sustituto de los apuntes de clase ni de la bibliografía obligatoria que se debe consultar.

Las clases prácticas se desarrollarán a partir de las instrucciones precisas que suministrará el profesorado. Los materiales estarán disponibles en el Campus Virtual.

El Campus Virtual será la herramienta de soporte docente y de interacción entre estudiantes y profesores.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases prácticas	17	0,68	4, 16, 17, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 19, 21, 23, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 36, 37
Clases teóricas	32,5	1,3	1, 2, 3, 4, 17, 8, 9, 10, 13, 15, 20, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 38
Tipo: Supervisadas			
Tutorías y seguimiento de trabajos presencial y virtual	8	0,32	5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 23, 24, 34, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38
Tipo: Autónomas			
Estudio de los materiales del curso	44,5	1,78	1, 2, 3, 4, 17, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 14, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 38
Recopilación de información y preparación de trabajos	44,5	1,78	1, 2, 3, 4, 16, 17, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 34, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37

Evaluación

La nota se basará en tres tipos de actividades de evaluación:

- Primer examen parcial (35%) y examen final (segundo examen parcial) (35%):

Habrán dos exámenes, cada uno corresponderá a una mitad del curso. Cada examen ponderará un 35% de la nota final. El primero se hará pasada la primera mitad del curso, en una fecha indicada por el profesor al inicio del curso y el segundo al acabar el curso, en las fechas establecidas por la Facultad en su calendario de exámenes finales. Serán exámenes escritos y sus características (respuesta abierta o test, número de preguntas, etc.) serán explicadas previamente por el profesor.

- Trabajos (20%):

El trabajo (o trabajos) ponderará un 20% de la calificación final. El guion del trabajo a elaborar estará disponible en el Campus Virtual y será explicado en clase por el profesor. El profesor indicará al inicio del

curso la fecha de entrega del trabajo. En la evaluación se tendrá en cuenta el seguimiento estricto de las pautas señaladas en el guion, la calidad de las ideas expuestas, la presentación y redacción, el trabajo en equipo y la exposición oral.

- Prácticas y ejercicios en el aula (10%):

Se entregarán diversas prácticas en clase siguiendo el guion explicado por el profesor. Estas prácticas ponderarán un 10% de la calificación y se pueden utilizar para valorar la asistencia y la participación.

La calificación final será el resultado ponderado de las diferentes evaluaciones de las actividades del curso. Si la nota de curso del alumno es 5 o superior, se considera superada la asignatura y ésta no podrá ser objeto de una nueva evaluación. En el caso de una nota inferior a 3,5, el estudiante tendrá que repetir la asignatura el siguiente curso.

Un alumno sólo puede obtener un "No Evaluable" si no ha participado en ninguna de las actividades de evaluación de la asignatura. Por tanto, se considera que la realización de algún componente de evaluación impide optar a un "No Evaluable".

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre. La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad. "La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." (Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación. Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba

https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/nou-reprogramacio-de-proves

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera, se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de recuperación

Los estudiantes que en la evaluación hayan obtenido una nota que sea igual o superior a 3,5 e inferior a 5, pueden presentarse a una prueba de recuperación. Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Los profesores de la asignatura decidirán la modalidad de esta prueba. La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente a la prueba de recuperación y la supere (nota igual o superior a 5) aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota que tenía (y no la nota de la prueba de recuperación).

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". (Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. Normativa Académica de la UAB).

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

https://formularis.uab.cat/group/deganat_feie/nou-reprogramacio-de-proves

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final (segundo examen parcial)	35%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 17, 7, 10, 15, 14, 20, 21, 34, 25, 26, 27, 31, 33
Primer examen parcial	35%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 17, 7, 10, 15, 14, 20, 21, 34, 26, 27, 31, 33
Prácticas y ejercicios en el aula	10%	0	0	1, 2, 3, 4, 16, 17, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 23, 24, 34, 29, 30, 31, 32, 33, 36
Trabajos	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 16, 17, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 34, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 7, 35, 36, 37, 38

Bibliografía

Bibliografía básica:

Cuadrado, J.R. (dir) (2019): Política Económica. Elaboración, Objetivos e Instrumentos, McGraw-Hill, Madrid (6ª edición).

Bibliografía complementaria:

Baldwin, R., Weder di Mauro, B. (2020) Mitigating the COVID Economic Crisis: Act Fast and Do Whatever It Takes. CEPR Press, London.

BCE (2021) Informe anual 2020, BCE, Frankfurt am Main. Disponible en: <https://www.ecb.europa.eu/pub/annual/html/ar2020~4960fb81ae.es.html>

Bénassy-Quéré, A., Coeuré, B., Jacquet, P. and Pisani-Ferry, J. (2018), Economic Policy. Theory and Practice. Oxford University Press, New York (Second edition).

Euromemo Group (2020) EuroMemorandum 2020. A Green New Deal for Europe - Opportunities and Challenges. Disponible en: http://www2.euromemorandum.eu/uploads/euromemorandum_2020.pdf

Euromemo Group (2021) EuroMemorandum 2021. A post-Covid 19 global-local agenda for a socio-ecological transformation in Europe. Disponible en: http://www2.euromemorandum.eu/uploads/euromemorandum_2021_updated.pdf

Fernández Díaz, A., Parejo Gámir, J.A. y Rodríguez Saiz, L. (2011) Política Económica, Cuarta Edición, McGraw Hill, Madrid (4ª edición).

Fernández Díaz, A. (dir.) (1999) Fundamentos y Papel Actual de la Política Económica, Pirámide, Madrid.

Sánchez Andrés, A. (2021) Introducción a la Política Económica Concepto, Estructura y Formación. Tirant lo Blanch, Valencia.

Enlaces web:

Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int/home/html/index.en.html>

Banco de España: <http://www.bde.es>

Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org>

Comisión Europea: Econ. y Finanzas: http://ec.europa.eu/dgs/economy_finance/index_en.htm

Departament d'Economia i Hisenda (Generalitat de Catalunya): <http://economia.gencat.cat/ca/inici/>

Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>

Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>

Ministerio de Hacienda: <https://www.hacienda.gob.es/>

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital: <https://portal.mineco.gob.es/>

Servicio público de empleo estatal: <http://www.sepe.es/>

Software

-